



GOBIERNO DE MEXICALI

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TRANSITO

FORMATO E-CD

ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

NO. FOLIO:

MEXICALI B.C. A DE DEL

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TRANSITO

EL C.

EN SU CARACTER DE: PROPIETARIO: REPRESENTANTE LEGAL:

CON DOMICILIO EN: AVENIDA/CALLE NUMERO OFICIAL:

ENTRE LAS CALLES TELEFONO:

TELEFONO CELULAR: CORREO ELECTRONICO:

SOLICITO PERMISO TEMPORAL DE:

ESTACIONAMIENTO A UBICAR EN

- CASA HABITACION. COMERCIO Y SERVICIOS. INDUSTRIA OTRO.

REQUISITOS

- COPIA DE TARJETON VIGENTE
CARTA MEDICA
COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL
COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (PREDIAL O CESPM)

SELLO RECIBIDO

INFORMACION

DEBERA PRESENTAR EL REQUERIMIENTO DE CAJON DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EXPEDIDO POR LA SECRETARIAS DE SALUD.

UNA VEZ ANALIZADA DICHA SOLICITUD Y EN CASO DE SER APROBADA, SE LE INFORMA QUE LOS GASTOS PARA SU INSTALACION SON RESPONSABILIDAD DEL INTERSADO

LA AUTORIZACION DEL ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO ES DE CARÁCTER TEMPORAL Y ESTE H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE RENOVAR EL PRESENTE PERMISO POR CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA O RECHAZO SOCIAL JUSTIFICADO

EL SOLICITANTE DEBERA ACREDITAR LA RELACION JURIDICA QUE EXISTE CON EL PROPIETARIO DEL PREDIO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

NOMBRE

FIRMA

*LA SOLICITUD DEBERA PRESENTARLA EL PROPIETARIO O EN SU CASO EL REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE AUTORIZADO

LEGISLACION APLICABLE

LEY DE EDIFICACIONES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REGLAMENTO DE LA LEY DE EDIFICACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-034-SCT2-SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL DE CARRETERAS Y VIALIDADES URBANAS

NORMA PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EMITIDAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL